

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



TESIS

**ANÁLISIS CRÍTICO DEL DERECHO PENAL PREMIAL EN RELACIÓN CON LA
APLICACIÓN DE LA PENA PRIVATIVA DE LIBERTAD**

PRESENTADO POR:

JACK NIKOLAY VIZCARRA ORTIZ DE
ORUE

**PARA OPTAR AL TÍTULO
PROFESIONAL DE ABOGADO**

ASESORA:

Dra. SILVIA ELENA AGUIRRE ABARCA

CUSCO-PERÚ

2025

INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, **Asesor** del trabajo de investigación/tesis titulada: ANÁLISIS CRÍTICO DEL DERECHO PENAL PREMIAL EN RELACIÓN CON LA APLICACIÓN DE LA PENA PRIVATIVA DE LIBERTAD

Presentado por: JACK NIKOLAY VIZCARRA GRIJZ DE ORUE DNI N° 4.887.4974

presentado por: DNI N°:

Para optar el título profesional/grado académico de ABOGADO

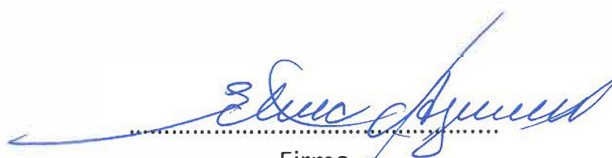
Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 02 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 06 %.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	☒
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	☐
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	☐

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto** las primeras páginas del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 27 de AGOSTO de 2025



Firma

Post firma Dr. Silvia Elena Aguirre Abanca

Nro. de DNI 23837351

ORCID del Asesor 0000-0001-7975-7230

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: **oid:** 27259:484300838

JACK NIKOLAY VIZCARRA ORTIZ DE ORUÉ

Análisis Crítico del Derecho Penal Premial en Relación con la Aplicación de la Pena Privativa de Lib

 Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::27259:484300838

Fecha de entrega

18 ago 2025, 10:23 a.m. GMT-5

Fecha de descarga

18 ago 2025, 11:22 a.m. GMT-5

Nombre de archivo

Tesis Análisis Crítico del Derecho Penal Premial en Relación con la Aplicación de la Pena Privativa....pdf

Tamaño de archivo

10.2 MB

217 Páginas

39.105 Palabras

218.269 Caracteres

6% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Exclusiones

- N.º de fuentes excluidas

Fuentes principales

- 5%  Fuentes de Internet
- 1%  Publicaciones
- 4%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

RESUMEN

La presente investigación realiza un análisis crítico del derecho penal premial en relación con la aplicación de la pena privativa de libertad, con el propósito de evaluar sus efectos en el contexto jurídico peruano actual. El estudio parte de la necesidad de revisar si los beneficios otorgados a los imputados que colaboran con la justicia, tales como la reducción de la pena, suspensión o exención de la misma, cumplen realmente con los fines de prevención, rehabilitación y resocialización, o si por el contrario, contribuyen a la desvalorización de la pena y a una percepción de impunidad.

La metodología utilizada fue de tipo cualitativo con enfoque descriptivo y analítico, desarrollándose mediante el análisis de casos prácticos seleccionados, revisión doctrinal y normativa, así como revisión jurisprudencial. Se analizó el impacto del derecho penal premial en tres ejes: en el imputado y la administración de justicia, en los derechos de la víctima del delito y en el contexto jurídico actual.

Los resultados evidencian que, si bien los mecanismos premiales permiten una mayor celeridad procesal y descongestionamiento del sistema penal, en muchos casos generan desequilibrios en la proporcionalidad de las penas impuestas y afectan negativamente la percepción de justicia por parte de las víctimas y de la sociedad. Asimismo, se identifican vacíos normativos y una aplicación desigual de los beneficios, lo cual compromete la equidad del sistema penal.

Palabras clave: Derecho penal premial, pena privativa de libertad, beneficios penales, justicia penal.